



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

433 832

OK

DECRETO N° 1080
QUILLON, viernes 29 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LUNA ORELLANA ELIZABET VICTORIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:456.761

Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE OCTUBRE/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 08. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 777 DE FECHA 12/08/2021. SE INCLUYO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.664. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	516.114		17756581-4	B-8
21411	Retenciones Tributarias		59.353		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		456.761	17756581-4	C-0

TOTALES : 516.114 516.114

DIRECCION DEPTO. SALUD (s)
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 488367	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		EDRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME